

ACUSE

Oficio Número. IEC/P/2088/2016

Saltillo, Coahuila a 28 de octubre del 2016.

**C. DIPUTADO JOSE MARIA FRAUSTRO SILLER
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE .-**



De conformidad a lo estipulado en el Artículo 11, párrafo segundo de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, anexo al presente envío a usted, el Tercer Avance de Gestión Financiera del año 2016. El cual fue aprobado por el Consejo General de este Instituto Electoral de Coahuila, mediante acuerdo IEC/CG/079/2016 de fecha 27 de octubre del 2016.

Lo anterior para que dicho informe sea turnado a la Auditoria Superior del Estado de Coahuila, para su fiscalización, a través de la comisión y en su caso aprobación de los mismo por esa H. Legislatura en los términos de la normatividad vigente.

Sin otro en particular, quedo de usted, como su atenta y segura servidora.



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila
Oficialía de Partes
28 OCT 2016
Oficio Original Copia
Anexo(s) Original Copia
Otros: CCPOTU 3CD's
La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la documentación recibida, corresponda a la ofrecida por el promevente.

c.c.p. Archivo

ATENTAMENTE

**LIC. GABRIELA MÁRIA DE LEÓN FARIAS
CONSEJERA PRESIDENTA**